



Anuncio de licitación

Número de Expediente **CO-CB-23-135**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 12-02-2024 a las 11:12 horas.



Renovación tecnológica de los elementos del sistema de seguridad física para la adaptación de los sistemas de alarma de Enresa a la Orden INT/316/2011.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 182.000 EUR.

→ **Importe** 220.220 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 182.000 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 6 Mes(es)

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Servicios de mantenimiento y reparación

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES514 Tarragona C.N. Vandellós I Tarragona

→ **Clasificación CPV**

→ 50610000 - Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de seguridad.

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : Sí

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** Modalidad de contratación pública que promueve la libre concurrencia y transparencia al permitir que cualquier empresa interesada pueda presentar una oferta dentro de un plazo establecido, y se adjudica a la oferta más ventajosa.

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=ZCM4mPKW5GBxseVhcqrkhw%3D%3D

Nº de Lotes: 4

→ **Se debe ofertar:** A uno o varios lotes

→ **Número máximo de lotes a los que se puede presentar:** 4

→ **Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador:** 4

Entidad Adjudicadora

→ **Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A., S.M.E. (ENRESA)**

→ **Tipo de Administración** Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad estatal

→ **Actividad Principal** 1 - Servicios públicos generales

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.enresa.es>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=NbmgnlSHKjoQK2TEfXGY%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

Contacto

→ Emilio Vargas, 7
→ (28043) Madrid España
→ ES300

→ Teléfono 915668189
→ Fax 915668169
→ Correo Electrónico
Dpto.ComprasInversiones@enresa.es

Proveedor de Pliegos

→ Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A., S.M.E.
(ENRESA)

Dirección Postal

→ Emilio Vargas, 7
→ (28043) Madrid España
→ ES300

Recepción de Ofertas

→ Enresa
→ Sitio Web <http://www.enresa.es>

Dirección Postal

→ C/ Emilio Vargas, 7, Madrid
→ (28043) Madrid España
→ ES300

Contacto

→ Empresa Nacional De Residuos Radiactivos S.A. S.M.E.
→ Correo Electrónico
Dpto.ComprasInversiones@enresa.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 27/02/2024 a las 13:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

CO-CB-23-135: Sobre C

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 07/03/2024 a las 10:00 horas
→ Sobre de ofertas económicas

Lugar

→ Enresa
→ Subentidad Nacional Madrid
→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ C/ Emilio Vargas, 7, Madrid
→ (28043) Madrid España
→ ES300

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Renovación tecnológica de los elementos del sistema de seguridad física para la adaptación de los sistemas de alarma de Enresa a la Orden INT/316/2011.

→ Descripción del procedimiento

El objeto del contrato es la renovación tecnológica de los elementos del sistema de seguridad física en diferentes instalaciones de Enresa para adaptarlos a lo previsto en la Orden INT/316/2011.

→ Valor estimado del contrato 182.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 220.220 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 182.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 50610000 - Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de seguridad.

→ Plazo de Ejecución

→ 6 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ C.N. Vandellós I

→ Subentidad Nacional Tarragona

→ Código de Subentidad Territorial ES514

Dirección Postal

→ C.N. Vandellós I, L'Hospitalet de l'Infant, Tarragona

→ (43890) Tarragona España

→ ES514

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : Sí

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

Lote 1: Suministro de equipos y materiales en la instalación de Vandellós I

→ Descripción del lote Suministro de equipos y materiales en la instalación de Vandellós I

→ Lugar de ejecución

→ Valor estimado del contrato 10.000 EUR.

→ País España

→ Presupuesto base de licitación

→ C.N. Vandellós I

→ Importe 12.100 EUR.

→ Subentidad Nacional Tarragona

→ Importe (sin impuestos) 10.000 EUR.

→ Código de Subentidad Territorial ES514

→ Clasificación CPV

→ 35120000 - Sistemas y dispositivos de vigilancia y seguridad.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - No debe incluir ningún documento en el archivo electrónico A. La acreditación de la solvencia se realizará conforme a lo indicado en el Pliego tipo de cláusulas administrativas y sus Anexos.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Otros - No debe incluir ningún documento en el archivo electrónico A. La acreditación de la solvencia se realizará conforme a lo indicado en el Pliego tipo de cláusulas administrativas y sus Anexos.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Lote 1 Oferta económica
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 100
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 100

Lote 2: Suministro e instalación de equipos y materiales en el C.A El Cabril

- Descripción del lote Suministro e instalación de equipos y materiales en el C.A El Cabril
- Lugar de ejecución
- País España
- C.A. El Cabril [1]
- Subentidad Nacional Córdoba [2]
- Código de Subentidad Territorial ES613 [3]
- Valor estimado del contrato 131.000 EUR.
- Presupuesto base de licitación
- Importe 158.510 EUR.
- Importe (sin impuestos) 131.000 EUR.
- Clasificación CPV
 - 50610000 - Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de seguridad.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Otros - No debe incluir ningún documento en el archivo electrónico A. La acreditación de la solvencia se realizará conforme a lo indicado en el Pliego tipo de cláusulas administrativas y sus Anexos.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Otros - No debe incluir ningún documento en el archivo electrónico A. La acreditación de la solvencia se realizará conforme a lo indicado en el Pliego tipo de cláusulas administrativas y sus Anexos.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Lote 2 Criterios técnicos objetivos
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 20
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 20
- Lote 2 Oferta económica
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 80
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 80

Lote 3: Suministro e instalación de los equipos y materiales en la sede social de Enresa en Madrid.

- Descripción del lote Suministro e instalación de los equipos y materiales en la sede social de Enresa en Madrid.
- Lugar de ejecución
- País España
- Valor estimado del contrato 35.000 EUR.
- Presupuesto base de licitación

→ [Enresa](#) [4]
→ Subentidad Nacional [Madrid](#) [5]
→ Código de Subentidad Territorial [ES300](#) [6]

→ [Importe](#) 42.350 EUR.
→ [Importe \(sin impuestos\)](#) 35.000 EUR.
→ [Clasificación CPV](#)
→ 50610000 - Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de seguridad.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - No debe incluir ningún documento en el archivo electrónico A. La acreditación de la solvencia se realizará conforme a lo indicado en el Pliego tipo de cláusulas administrativas y sus Anexos.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Otros - No debe incluir ningún documento en el archivo electrónico A. La acreditación de la solvencia se realizará conforme a lo indicado en el Pliego tipo de cláusulas administrativas y sus Anexos

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Lote 3 Criterios técnicos objetivos
→ [Subtipo Criterio](#) : Otros
→ [Ponderación](#) : 20
→ [Cantidad Mínima](#) : 0
→ [Cantidad Máxima](#) : 20
→ Lote 3 Oferta económica
→ [Subtipo Criterio](#) : Otros
→ [Ponderación](#) : 80
→ [Cantidad Mínima](#) : 0
→ [Cantidad Máxima](#) : 80

Lote 4: Suministro de tarjetas de identificación compatibles con los elementos de seguridad que se instalarán en los lotes 1, 2 y 3

→ [Descripción del lote](#) Suministro de tarjetas de identificación compatibles con los elementos de seguridad que se instalarán en los lotes 1, 2 y 3
→ [Lugar de ejecución](#)
→ [País](#) España
→ [Enresa](#) [7]
→ Subentidad Nacional [Madrid](#) [8]
→ Código de Subentidad Territorial [ES300](#) [9]
→ [Valor estimado del contrato](#) 6.000 EUR.
→ [Presupuesto base de licitación](#)
→ [Importe](#) 7.260 EUR.
→ [Importe \(sin impuestos\)](#) 6.000 EUR.
→ [Clasificación CPV](#)
→ 30162000 - Tarjetas inteligentes.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - No debe incluir ningún documento en el archivo electrónico A. La acreditación de la solvencia se realizará conforme a lo indicado en el Pliego tipo de cláusulas administrativas y sus Anexos.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Otros - No debe incluir ningún documento en el archivo electrónico A. La acreditación de la solvencia se realizará conforme a lo indicado en el Pliego tipo de cláusulas administrativas y sus Anexos.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Lote 4 Oferta económica
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 100
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 100

Condiciones de Licitación

- Se utilizará pedido electrónico
- Se utilizará el pago electrónico
- 0
- No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- **Enresa**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.enresa.es>

Dirección Postal

- C/ Emilio Vargas, 7, Madrid
- (28043) Madrid España
- ES300

Presentación de recursos

- **Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales**
- Sitio Web <https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Contratacion/TACRC/Paginas/Tribunal%20Administrativo%20Central%20de%20Recursos%20Contractuales.aspx>

Dirección Postal

- General Perón 38, Madrid
- (28020) Madrid España
- ES300

- Se aceptará factura electrónica

Requisitos de participación de los licitadores

Motivos de exclusión

- Las actividades comerciales están suspendidas - Los licitadores no deberán hallarse incursos en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social - Los licitadores no deberán hallarse incursos en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Sancionado por terminación anticipada, daños u otros motivos comparables - Los licitadores no deberán hallarse incursos en

ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.

- Blanqueo de capital o financiación del terrorismo - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Participación directa o indirecta en la preparación de este procedimiento de contratación - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Fraude - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Bienes administrados por un liquidador - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Corrupción - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Delitos de terrorismo o delitos vinculados a actividades terroristas - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Participación en una organización criminal - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Culpable de falta profesional grave - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Situación análoga a la quiebra según la legislación nacional - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Quiebra - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Culpable de tergiversación, ocultación de información, incapacidad de proporcionar documentación requerida y obtención de información confidencial de este procedimiento - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Acuerdo con los acreedores - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Pago de tasas - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Pago de cotizaciones a la seguridad social - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Insolvencia - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Motivos de exclusión exclusivamente nacionales - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.

→ [Programas de Financiación](#) No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ [Se adjudicará mediante subasta electrónica](#): No

→ [Enlace al Anuncio Anterior](#)

→ [\[1\]](#) Donde se decía ' C.N. Vandellós I, L'Hospitalet de l'Infant, Tarragona' ahora se dice ' C/ Emilio Vargas, 7, Madrid'

→ [\[1\]](#) Donde se decía ' C.N. Vandellós I' ahora se dice ' C.A. El Cabril'

→ [\[2\]](#) Donde se decía 'ES514' ahora se dice 'ES300'

→ [\[2\]](#) Donde se decía ' Tarragona' ahora se dice ' Córdoba'

→ [\[3\]](#) Donde se decía 'ES514' ahora se dice 'ES613'

→ [\[4\]](#) Donde se decía ' C.N. Vandellós I' ahora se dice ' Enresa'

→ [\[5\]](#) Donde se decía ' Tarragona' ahora se dice ' Madrid'

→ [\[6\]](#) Donde se decía 'ES514' ahora se dice 'ES300'

→ [\[7\]](#) Donde se decía ' C.N. Vandellós I' ahora se dice ' Enresa'

→ [\[8\]](#) Donde se decía ' Tarragona' ahora se dice ' Madrid'

→ [\[9\]](#) Donde se decía 'ES514' ahora se dice 'ES300'